El Día Mundial del Teatro se celebra hoy en la plaza del mercado de la villa

La biblioteca municipal ha organizado una representación con el Mimo Kutxo, hoy a las 17.30 horas

A. LASUEN

ERMUA. Con motivo del Día Mundial del Teatro la biblioteca municipal de Ermua ha organizado una representación de mimo en la plaza del mercado.

El principal objetivo de esta actuación es dar a conocer lo que representa el teatro para la cultura a nivel mundial y se trata de sumarse a la comunidad teatral internacional en esta celebración que se desarrolla a nivel internacional desde 1961.

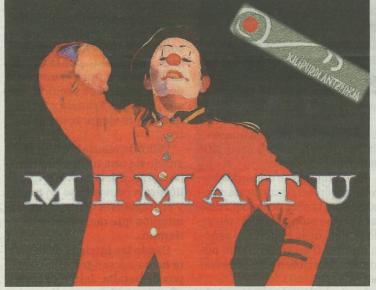
Para ello, la biblioteca ha elegido esta forma de arte dramático mudo, que emplea los gestos faciales y los movimientos corporales frente a las palabras como medio de comunicación con el público.

Esta representación teatral para todos los públicos será gratuita y la llevará a cabo el Mimo Kutxo, hoy a partir de las 17.30 horas en la plaza del mercado.

En lo referente al teatro, la biblioteca informa de que otro de los recursos que ofrece a la población ermuarra son las obras literarias infantiles, juveniles y para personas adultas de este género, que pueden llevarse en

Sutegi Antzerkia

Asimismo, y a nivel local, cabe recordar que la Escuela del Taller de Teatro municipal, Sutegi Antzerkia, imparte clases en Lobiano Kulturgunea tanto a niños y niñas de la localidad de a partir de 10 años como a personas adultas interesadas en desarrollar sus habilidades teatrales en Ermua.



Actuación del Mimo Kutxo en el Día Mundial del Teatro, AYTO.

943 179 010



Las bases de las subvenciones deportivas se aprobaron en Pleno. A. L.

El Ayuntamiento de Ermua renueva su apoyo al deporte

Las subvenciones de este año irán dirigidas a los colectivos locales que promueven la inclusión, la igualdad y la salud

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha aprobado las nuevas bases específicas de subvenciones en materia de actividad física y deporte para este año. Este proceso de cambio ha supuesto también la modificación del plan estratégico municipal en este campo para adaptar las nuevas normas a los cambios establecidos.

La corporación municipal ha aprobado, por unanimidad, estas nuevas normas para determinar las ayudas que se otorgan a clubes, asociaciones, colectivos y deportistas del municipio. Con esta decisión se actualizan las bases que se habían aprobado en 2012 y se adaptan a la realidad actual en la que Ermua cuenta con un tejido asociativo deportivo consolidado.

Consulta a los clubes

De hecho, antes de presentar estas bases a los grupos políticos los responsables del Área de Deportes del Ayuntamiento de Ermua informaron a los colectivos deportivos al respecto y solicitaron la presentación de propuestas. En concreto, el grupo de montaña Artarrai fue el único en plantear nuevas proposiciones, que en gran parte fueron estimadas e incorporadas a la normativa.

Las bases buscan adaptar las normas municipales a las nuevas leyes sobre igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia, la protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, la atención integral de adicciones y en materia de transición energética y cambio cli-

La nueva propuesta persigue la consecución de un deporte más inclusivo en el municipio, incorporar modelos de buena gobernanza, fomentar la actividad física y del deporte en edad escolar, que se cumpla con la obligación de órganos paritarios en las organizaciones deportivas locales, y colaborar con las entidades deportivas en la lucha contra la obesidad y el sedentarismo en la tarea de crear hábitos de vida saludables

Tres líneas fundamentales

Estas subvenciones locales deportivas mantienen sus ayudas en tres líneas fundamentales. Por un lado, se subvencionará a los clubes deportivos, a los que se puntuará teniendo en cuenta el número de licencias, el ámbito de la competición, la titulación del personal entrenador y los desplazamientos, entre otros aspectos.

Por otra parte, se colaborará económicamente con eventos deportivos puntuando la solvencia de la organización, la participación en igualdad de mujeres v hombres y personas con diversidad funcional y la participación y la continuidad del evento, entre otras condiciones.

Los deportistas federados de alto nivel también podrán contar con ayuda municipal y la subvención se otorgará teniendo en cuenta el nivel de las pruebas y el reconocimiento de la federación correspondiente, el número de competiciones en las que participa la persona deportista y la distancia al lugar de competición, entre otras materias.

TELÉFONOS DE INTERÉS	
URGENCIAS	
SOS DEIAK DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro Ambulatorio de Eibar Ambulatorio de Eibar (Torrekua) Ambulatorio de Ermua	943 032 800 943 032 500 943 032 650 943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar Ermua	943 708 424 943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren Pesa Eibar Bizkaibus	944 333 333 900 121 400 946 125 555
TAXIS	
Eibar Ermua	943 203 071 943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información	010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n Mi única familia V.O.S.E

20.30

COMUNICACIONES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13:15*, 18.10*, 19.10*. Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30. Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*. *Salida desde Ermua diez minutos antes

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*. *Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes). Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible. Sábados: 14.00 Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-FIRAR

Laborables: No disponible. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

Laborables: 6.30, 8.30,11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55. Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves Santos (Avda, Gipuzkoa,

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekumberri Alberdi (Isa-